

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
"PLANIFICACION Y AGRICULTURA PLANAGRO C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "PLANIFICACION Y AGRICULTURA PLANAGRO C.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de septiembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-0 **09827** el **25 NOV. 1986** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.829 L.I. el 11 de diciembre de 1986.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada Francisco Chávez Lacerna, soltero; Alcides Gutiérrez Calonje, casado; Alfonso Chávez Lacerna, casado; Luis Castillo Soto, casado y Roberto Clavijo Macías, casado; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "PLANIFICACION Y AGRICULTURA PLANAGRO C.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a administrar empresas agrícolas piscícolas, ganaderas e industriales, realizar estudios de proyectos agro-industriales piscícolas y técnicos; puede asimismo adquirir para su explotación haciendas agrícolas ganaderas, piscícolas, camaroneras, etcétera; puede importar bienes o equipos agrícolas e industriales, insumos y otros así como también puede exportar toda clase de productos agroindustriales o piscícolas. En general podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen con sus fines
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera S/.500.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'500.000,00 en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente Francisco Chávez Lacerna, Alcides Gutierrez Calonje, Alfonso Chávez Lacernas, Luis Castillo Soto y Roberto Clavijo Macias.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Ibd.

Guayaquil, diciembre 18 de 1986

M. Miguel Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL